

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares:
Puebla, 23. — BURGOS. — Teléf. 1238

Ejemplar: 25 cts.—Atrasado, 50 cts.
Suscripción. — Trimestre: 22,50 ptas.

AÑO III.—2.º SEMESTRE

DOMINGO, 7 AGOSTO 1938.—III AÑO TRIUNFAL

NÚM. 38.—PÁG. 603

S U M A R I O

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE JUSTICIA

- Orden nombrando Director de la Prisión Provincial de Pontevedra a D. Venancio Sansón.—Pág. 604.
- Otra trasladando a D. Isidro Castellón López, Director de la Prisión Provincial de Avila, a la de San Sebastián.—Página 604.
- Otra trasladando a D. Miguel Navas Calvo, Director de la Prisión Provincial de San Sebastián, a la de Avila.—Página 604.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

- MOVILIZACION.**—Orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1941.—Páginas 604 y 605.
- Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad.**—Orden nombrando Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad a D. Joaquín Molina Oltra.—Página 605.
- Ascensos.**—Orden ascendiendo al empleo de Sargento provisional de Caballería a los Cabos Salvador Talón Garrigós y otros.—Página 605.
- Otra id. empleo de Alférez de Milicias a los falan- gistas D. Enrique Tazón y otros.—Página 605.
- Otra id. Sargento provisional a los Cabos D. Ignacio Puente González y otros.—Página 605.
- Otra concediendo el empleo de Teniente provisional de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. a los Ingenieros de Caminos D. Alfredo Santos Martín y otros.—Página 605.
- Otra ascendiendo al empleo de Teniente provisional de Infantería a los Alféreces provisionales D. Máximo Alomar Josa y otros.—Páginas 605 y 606.
- Condecoraciones.**—Orden autorizando para usar la insignia de la Orden Mehdauia al Suboficial de Complemento D. Juan Claudio Güell y Churruca. Página 606.
- Empleos honoríficos.**—Orden concediendo el empleo de Capitán honorario de Artillería a D. Ignacio Fuster Otero.—Páginas 606 y 607.
- Otra id. id. de Ingenieros a D. Clemente Sáenz García y otro.—Página 607.
- Habilitaciones.**—Orden habilitando para ejercer empleo superior a los Tenientes de Infantería D. José Calderón Rodríguez y otros.—Página 607.
- Otra, id. id. a D. Indalecio Benítez.—Página 607.
- Otra id. al Capitán de Ingenieros D. Antonio Gómez Guillamón.—Página 607.

- Militarización.**—Orden militarizando en las industrias que indica a Sebastián López López y otros.— Páginas 607 a 611.
- Oficialidad de Complemento (Ascensos).**—Orden ascendiendo al empleo de Alférez de Complemento de Infantería al Brigada D. Guillermo Gilabert Fullana.—Página 611.
- Otra confirmando en el empleo de Brigada de idem idem al Sargento D. Arturo García Teixeira.—Página 611.
- Otra ascendiendo a Teniente id. de Artillería al Alférez D. Eutimio Terán Gangas.—Página 611.
- Otra id. Alférez id. de Ingenieros al Brigada D. José María Ruiz Assín Muse.—Página 611.
- Otra id. id. id. de Intendencia al Brigada D. Adalberto Herrera Martín.—Página 611.
- Practicantes de Veterinaria.**—Orden nombrando Practicantes de Veterinaria a los estudiantes don Enrique Guerra Martos y otros.—Páginas 611 y 612.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

- DESTINOS.**—Orden disponiendo pase a ocupar el cargo de Jefe de Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. en la 3.ª Región Militar el Coronel habilitado de Infantería D. Vito de Miguel Ugarte, de cuya Jefatura dependerán para todo cuanto no se relacione con su empleo táctico.—Página 612.
- Bajas.**—Orden disponiendo causen baja como Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad don Teodoro Bastida Ubis y otro.—Página 612.
- Destinos.**—Orden asignando el destino que indica a los Oficiales de Artillería D. Joaquín Ortiz Gómez y otros.—Página 612.
- Otra confirmando en el cargo que desempeña al Coronel de Ingenieros D. Anselmo Arenas Ramos.—Página 612.
- Otra confirmando los destinos que indica a los Jefes y Oficiales de Ingenieros D. Lorenzo Insausti Martínez y otros.—Página 612.
- Otra confirmando en su destino al Teniente provisional D. Antonio Moreno Guerra.—Página 612.
- Otra id. al Armero provisional D. Lucio Moral Revilla.—Página 612.
- Otra dejando sin efecto el destino a la División de Caballería asignado al Comandante don Nemesio Fernández Cuesta Merelo y pasando nuevamente a la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.—Página 612.
- Juicio contradictorio.**— Orden General del Ejército del Norte sobre juicio contradictorio para

concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Sargento D. Félix Graçiante-Paraluceta.—Pág. 613.

Retiros.—Orden disponiendo el pase a situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria, del Teniente de la Guardia Civil D. Pedro Torres Castaño.—Página 613.

Otra id. del Oficial 1.º de Oficinas Militares D. Vicente Navarro Navarro.—Página 613.

Situaciones.—Orden disponiendo pase a situación de reemplazo por enfermo, el Alférez de Infantería don José Rubio Moscoso.—Página 613.

Otra id. por herido en Samín de los Caños (Zamora) del Sargento D. Santiago Vasco.—Página 613.

Otra id. en Alba (Teruel), el Teniente Médico asimilado D. Aquilino Gómez Feliz.—Página 613.

Otra id. "Al Servicio del Protectorado" el Sargento don Enrique Láinez Trillo.—Página 613.

Otra id. cesando en la anterior situación los Sargentos D. José Algeciras y otro.—Página 613.

Otra id. "Al Servicio del Protectorado" el Alférez prov. Infantería D. Miguel Galante.—Pág. 614.

JEFATURA DE MOVILIZACION, INSTRUCCION Y RECUPERACION

Destinos.—Asignando destino a los Sargentos don Adolfo Miguel García y otros.—Páginas 614 a 616.

Id. al Capitán de Complemento de Artillería don Francisco Franco Blas.—Página 616.

Id. al Comandante de Artillería D. Ricardo Castro Caruncho.—Página 616.

Id. al Capitán id. D. Jerónimo Lambás.—Página 616.

Id. al id. de Caballería D. Eduardo Jiménez.—Pg. 616.

Id. al Alférez de Complemento id. D. José María Malagrida Pons.—Página 616.

Dejando sin efecto el destino del Teniente id. don Eusebio Pazos Diego.—Página 617.

Confiriendo los destinos que indica a los Oficiales Infantería D. Fernando Vicente y otros.—Pág. 617.

Id. al Comandante id. D. Nicolás Pérez.—Pág. 617.

Id. al Sargento id. D. Antonio Alonso.—Página 617.

Dejando sin efecto el destino del Comandante idem don César Mantilla Lautrec.—Página 617.

Asignando los destinos que indica a los Oficiales de id. D. Esteban Saavedra y otros.—Página 617.

Id. a los Jefes id. D. Salvador Román Benítez y otros.—Página 617.

Id. al Teniente id. D. Luis Guerrero Ruiz.—Pág. 617.

Dejando sin efecto el destino del Capitán id. D. Rafael Gil López.—Página 617.

Destinando al Alférez de Complemento id. D. Luis Espiga Bordagorri.—Página 617.

Id. los Oficiales id. D. Carmelo Díez y otro.—Pág. 617.

Id. al Alférez id. D. Juan A. Vicente.—Página 617.

Dejando sin efecto el destino del Comandante don Fernando Villalba Rubio.—Páginas 617 y 618.

Destinando al Alférez de Complemento de Artillería don José Cardona Ortiz.—Página 618.

Id. al Capitán id. D. Antonio Murillo.—Página 618.

Id. al Alférez de Complemento de Caballería don Juan del Río del Río.—Página 618.

Anuncios oficiales, anuncios particulares y Edictos y requisitorias.—Página 618.

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDENES

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Pontevedra a don Venancio Sansón López, que ha reingresado al servicio activo.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Vitoria, 31 de julio de 1938.—
III Año Triunfal.

TOMAS DOMINGUEZ
AREVALO

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien trasladar a don Isidro Castellón López, Director de la Prisión Provincial de Avila, a igual cargo a la de San Sebastián.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Vitoria, 31 de julio de 1938.—
III Año Triunfal.

TOMAS DOMINGUEZ
AREVALO

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien trasladar a don Miguel Navas Calvo, Director de la Prisión Provincial de San Sebastián, a igual cargo en la de Avila.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Vitoria, 31 de julio de 1938.—
III Año Triunfal.

TOMAS DOMINGUEZ
AREVALO

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ORDENES

MOVILIZACION

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1941.

Para su cumplimiento se observarán las siguientes reglas:

Primera.—Se concentrarán en las respectivas Cajas de Recluta

en los días 20 al 30 del presente mes todos los nacidos en el primer trimestre del año correspondiente.

Segunda.—Se comprenderán también en este llamamiento los del mismo trimestre de reemplazos anteriores agregados a éste, que por cualquier causa no lo hubieran efectuado oportunamente.

Tercera.—Los Jefes de las Cajas de Recluta comunicarán con anticipación a los Alcaldes respectivos, a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día en que los residentes en su demarcación municipal hayan de verificar su presentación en la cabecera de la Caja de Recluta.

Cuarta.—Para todo lo referente a viajes, socorros, altas y bajas en Caja, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etcétera, etcétera, se seguirán las normas señaladas en la regla segunda de la Orden Circular de 5 de octubre de 1935 (D. O. núm. 230) en cuanto no se oponga a lo prevenido en esta disposición.

Quinta.—Los reclutas comprendidos en esta Orden pertenecientes a zona no ocupada por nues-

tro Ejército que se encuentren en territorio liberado, se presentarán para efectuar su incorporación en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su residencia, y serán destinados como formando parte del contingente correspondiente a la misma.

Sexta.—Las Cajas de Recluta de Toledo, núm. 3, y la de Badajoz, núm. 6, quedan afectas, respectivamente a la Séptima y Segunda Región Militar.

Séptima.—El contingente de incorporados se destinará únicamente al Arma de Infantería, y quedará a disposición del General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación para que sea utilizado en la forma que dicho General disponga con arreglo a las órdenes de S. E. el Generalísimo.

Octava.—La falta o retraso en la incorporación a filas de los individuos comprendidos en esta Orden, así como la negligencia por parte de las Autoridades, será castigada con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Novena.—Los Generales Jefes de las Regiones Militares, Comandantes Generales de Canarias y Baleares y General Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, ateniéndose a las instrucciones que reciban del General Jefe de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación, dictarán las que estimen precisas para el cumplimiento de la presente Orden y resolverán de mutuo acuerdo cuantas dudas puedan presentarse.

Décima.—Terminada la concentración y destino, las Autoridades a que se refiere la norma anterior manifestarán a la Subsecretaría del Ejército y Jefatura de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación el número de los incorporados.

Burgos, 6 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad

Con arreglo a la Orden de 26 de mayo de 1937 (B. O. núm. 219), se nombra Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad por el tiempo que dure la actual campaña, a don Joaquín Molina Oltra, perte-

neciente a la Quinta Comandancia de Tropas de Intendencia, quedando destinado en el mismo Cuerpo en que se halla actualmente.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Ascensos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de fecha 1.º del actual, se asciende al empleo de Sargento provisional de Caballería a los Cabos del Regimiento de Cazadores Farnesio, núm. 10, que a continuación se relacionan:

- Salvador Talón Garrigós.
- Pedro Román Fernández.
- Adolfo Fernández Alvarez.
- Hilario Pinto Martín.
- Rufino Sánchez Serrano.
- Feliciano Gallego Martín.
- Mariano Veganzones Peña.
- Eliseo Jiménez Sevillano.
- José Zabaco López.
- Jacinto Cava González.
- Luis Gutiérrez Nalda.
- Luis Gajate Corral.
- Ambrosio Sanz Pérez.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de Alférez provisional de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. a los falangistas don Enrique Tazón Palazuelo, don Mariano Suárez Infiesto y Pola, don Marcelino Rianza, don Julián Mingo Ansótegui, don Francisco González Barrera y don Joaquín Domínguez Quintero, a fin de que ejerzan el cargo de segundo Jefe de las Centurias Motorizadas del Servicio de Trabajo de la referida organización, surtiendo efectos administrativos dichos nombramientos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Se concede el empleo de Sargento provisional para el Batallón de Guarnición núm. 333 a los cabos

relacionados a continuación procedentes de la Sexta Región Militar:

- D. Ignacio Puente González.
- D. Manuel Ibeas Nidaguila.
- D. José Goenaga Igarrategui.
- D. Moisés Ecenarro Arristain.
- D. Gregorio Casado Sánchez.
- D. Manuel Peñagaricano Zuffiurre.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de Teniente provisional de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. a los Ingenieros de Caminos don Alfredo Santos Martín y don Antonio Valcárcel Juan, a los Arquitectos don José María Monravá López y don Juan José Resines del Castillo, y al Ingeniero de Minas don Augusto Gálvez Cañero González Luna, a fin de que ejerzan el mando de las Centurias Motorizadas del Servicio de Trabajo de la referida organización, surtiendo efectos administrativos dichos nombramientos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por haber sido declarados aptos en el curso de ampliación realizado en la Academia de Toledo, se asciende al empleo de Teniente provisional de Infantería, con antigüedad de 27 de julio último, a los Alféreces provisionales de dicha Arma relacionados a continuación, los cuales continuarán en sus actuales destinos:

- D. Máximo Alomar Josa.
- D. Guillermo Quintana Lacacl.
- D. Domingo Rubio Guerra.
- D. Jesús Azuara Casanova.
- D. José Agustí y Sánchez.
- D. Antonio Arboleda Jiménez.
- D. Jaime Alonso Rodríguez.
- D. Marciano Alonso Minguez.
- D. Federico Alonso y Comes.
- D. Eulogio Alonso - Castañeda Navas.
- D. Mariano Alvarez Coca.
- D. Urbano Alvarez García.
- D. Manuel Armada Ortiz.

D. Crisanto Aransay Olave.
 D. José Aguiló Cortés.
 D. Luis Arriazu Candevilla.
 D. Moisés Ayala Cabrera.
 D. Manuel Assiego Codes.
 D. Tomás Azcárate Ristori.
 D. José Arregui Moliner.
 D. Joaquín Aguinaga Lucas.
 D. Enrique Barco Marino.
 D. Fernando Baamonde Guitián.
 D. Pedro Brañas Cancelo.
 D. Jesús Blasco Castellón.
 D. Benigno Berengua Ordóñez.
 D. Antonio Bazán Ucelayeta.
 D. Luis Berenguer y Espinar.
 D. Tomás Calderero Pérez.
 D. Juan Camus Garzón.
 D. Antonio Carmona Carmona.
 D. Alfredo de la Cerda Manglano.
 D. Rufino Colomo García Palacios.
 D. Antonio Conill Mataró.
 D. José Coca Osuna.
 D. Rafael Cepas González.
 D. Alejandro Cristóbal Bustillo.
 D. Julio Cancela Ferro.
 D. Miguel Cabrer Mas.
 D. José Caffarena Aceña.
 D. Maximiliano Casas Bueno.
 D. Cesáreo Castilla Delgado.
 D. Eligio Clavijo Calvo.
 D. Enrique Chinchilla Villa-Ceballos.
 D. Francisco Díez Ortega.
 D. León Díez Hernández.
 D. Lucinio Donega Rozas.
 D. Carmelo Ester Martínez.
 D. Luis Fernández Ossorio.
 D. Joaquín Fernández Rodríguez.
 D. Manuel Fernández Ibáñez.
 D. Carlos Fernández Prast.
 D. Pedro Fernández Fernández.
 D. Julio Fernández Santamaría.
 D. Enrique Fernández Alvarez.
 D. Cándido Fayanas Oliver.
 D. Juan Freire Veiga.
 D. Raúl Fraga Granja.
 D. Santiago Fuentes García.
 D. Benito Francia Solas.
 D. Vicente Ferrer Blanquer.
 D. Emilio García Fernández.
 D. Fernando García Gáltes.
 D. Rafael García Vegazo.
 D. José García Navarro.
 D. Miguel Gómez Nieto.
 D. Antonio Gómez Vázquez.
 D. Antonio Gómez Fernández.
 D. José Gómez Gómez.
 D. Manuel González Fernández.
 D. Carlos González Aparicio.
 D. Francisco González Zamudio.
 D. José González Hurtado.
 D. Gelmírez Gil Cividanes.

D. Rafael Gutiérrez-Moyano López.
 D. Manuel Gutiérrez Silva.
 D. Nicolás Guerra Lorenzo.
 D. Luis Galdón Díaz.
 D. Antonio Gallego Sáez.
 D. Julio Hernández Jiménez.
 D. Francisco Hernández Rodero.
 D. Galo Herráez Canales.
 D. Mariano Hinojal Martín.
 D. Enrique Heredero Martín.
 D. Arturo Hurtado de Mendoza y Cobo.
 D. Alfredo Ibáñez García.
 D. Joaquín Jiménez Rodilla.
 D. Carlos Jiménez Martínez.
 D. Roberto Jurado Centurión.
 D. Aurelio Juárez García.
 D. Luis Juárez Redondo.
 D. Angel Lou Aznar.
 D. Emilio Laurín Rozas.
 D. Ignacio Lois y Lois.
 D. Luis López Rodríguez.
 D. Ventura López-Coterilla Coro.
 D. Saturnino López Izquierdo.
 D. Antonio Lapeña Calvo.
 D. Fernando Leal Osuna.
 D. Francisco Moline Badía.
 D. Santiago Mora González.
 D. José Méndez Vázquez.
 D. Manuel Medina Ruiz.
 D. Martín Moreno Gómez.
 D. Gregorio Morales Fonseca.
 D. Agustín Massieu Gómez.
 D. Ulpiano Mayoral Flórez.
 D. Alejandro Mirret Sánchez.
 D. Emilio Murillo Esteban.
 D. José Masa Ortiz.
 D. Fernando Martín Sánchez.
 D. Manuel Márquez Valdivia.
 D. Justino Martínez Pinedo.
 D. Manuel Martínez Ruiz.
 D. Victoriano Martínez Rabadán.
 D. Serafín Martínez Suárez.
 D. Manuel Muñoz Díaz.
 D. Oscar Naranjo Tacón.
 D. Manuel Naveiro López.
 D. José Olmedo Sánchez.
 D. Eusebio Omega Llanes.
 D. Ramón Otero Calderón.
 D. Francisco Obejero Pérez.
 D. Manuel Ochoa Retes.
 D. Luis del Olmo Manzano.
 D. Lucio Perales de Lucas.
 D. Antonio Pantoja Maestro.
 D. Fernando de la Puente Jiménez.
 D. José de la Puente Pintado.
 D. Rafael Paladini Cuadrado.
 D. Enrique Pérez González.
 D. Vidal Pérez Benítez.
 D. Juan Pérez Fernández.
 D. Donato Pérez Peña.
 D. José Pérez Rojo.
 D. Carlos Pesceto Sampedro.

D. Javier Pujadas Maldonado.
 D. Gabriel Pancorbo Guerrero.
 D. Angel Pisón de la Via.
 D. Aurelio Romero Romero.
 D. Luis Romero Romero.
 D. Jesús Romero Calvo.
 D. Enrique Rubio Peña.
 D. Antonio Ros Tió.
 D. Manuel Ramírez Gálvez.
 D. Luis Rojo y Calvo.
 D. Angel Reseco Gil.
 D. Alfonso Rodiles Togores.
 D. Juan Rincón Sánchez.
 D. Jacinto Real Galmes.
 D. Higinio Reus Jiménez.
 D. José Rodríguez Morillo.
 D. José Rodríguez Alonso.
 D. Julián Rodríguez Ortega.
 D. Luis Rodríguez Zamorano de Cortes.
 D. Rafael Rodríguez López.
 D. Antonio Rodríguez Fernández.
 D. Graciano Sánchez Imaz.
 D. Antonio Sánchez Flores.
 D. Alberto Santamaría Esparza.
 D. José Serrano Lagostena.
 D. Antonio Sarmiento Farinos.
 D. Felipe Sanz Paracuellos.
 D. Angel Terroba García.
 D. Manuel Tejel Bes.
 D. Vicente Traver Marín.
 D. Mariano Trejo Medina.
 D. Luis Tornero Alcalde.
 D. Fernando Torrado Carretero.
 D. Jesús de la Torre García.
 D. Antonio Urquiola Azcune.
 D. Santos Velasco Apio.
 D. Cándido Valdés Antón.
 D. Emilio Vilches Hernández.
 D. Antonio Vega Rodríguez.
 D. Rodolfo Vega Castro.
 D. José Zarauza Andina.
 D. Juan Zaratiegui del Valle.
 Burgos, 6 de agosto de 1938.—
 III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Condecoraciones

Se autoriza al Suboficial de Complemento de la División de Caballería don Juan Claudio Güell y Churruca, para usar sobre el uniforme la insignia de la Orden Mehdauia, de la que ha sido nombrado Oficial.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—
 III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Empleos honoríficos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de Ca-

pitán Honorario de Artillería para servicios técnicos y por el tiempo de duración de la campaña, al Ingeniero Industrial don Ignacio Fuster Otero.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede, por el tiempo de duración de la campaña, el empleo honorífico de Capitán de Ingenieros al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Clemente Sáenz García, y el de Alférez de la misma escala y Arma, al Ayudante de Obras Públicas don Federico Vega López.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Habilitaciones

A propuesta del General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón

y a los fines del artículo 2.º de la Orden de 25 de noviembre de 1936 (B. O. núm. 39), se habilita para ejercer el empleo superior inmediato a los Tenientes de Infantería don José Calderón Rodríguez, don Juan Monserrat Vidal y don Nicolás García Sotillo.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, a propuesta del General Jefe Directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., se habilita para ejercer el empleo de Capitán al Teniente de Infantería don Indalecio Benítez Castro.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el em-

pleo de Comandante al Capitán de Ingenieros, don Antonio Gómez Guillamón, del Servicio de Automovilismo.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Militarización

En cumplimiento de lo resuelto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y en armonía con lo dispuesto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 342, a propuesta de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación, los individuos que figuran en la adjunta relación, que empieza con Sebastián López López y termina con Manuel García de Quirós, causan baja en los Cuerpos en que se hallan destinados, quedando militarizados, con carácter provisional, en las industrias que se expresan, por ser imprescindibles sus servicios en la fabricación de material de guerra.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
<i>Compañía Anónima "Mengemor", Córdoba</i>			
Sebastián López López	Electricista	1933	Infantería 17.
<i>Construcciones Electro-Mecánicas de Córdoba</i>			
José Lizani Martín	Fundidor	1928	Militarizado en la industria.
Rafael Roldán Moreno	Mecánico	1933	Idem ídem.
Eliseo Sánchez Cantero	Trefilador	1933	Idem ídem.
Fernando Muñoz Gazto	Mecánico	1934	Idem ídem.
<i>Sociedad Española de Utensilios y Productos Esmaltados, Córdoba</i>			
Andrés Muñoz Sánchez	Tornero	1937	Militarizado en la industria.
Rafael Rey Almoguera	Idem	1937	Idem ídem.
<i>Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba</i>			
Manuel Díaz Mesa	Especializado	1933	Militarizado en la industria.
<i>Taller mecánico de D. Julián Bordege Mahamud, Córdoba</i>			
Antonio Ecija García	Tornero	1935	Militarizado en la industria.
<i>Taller metalúrgico de D. Félix Bazo Nájera, Sevilla</i>			
José Macía Travieso	Tornero	1928	Militarizado en la industria.
Emilio Ramos Mora	Idem	1928	Idem ídem.
<i>Fundición San Antonio, S. A., Sevilla</i>			
José Montes Chocero	Fundidor	1934	Militarizado en la industria.
<i>Industria metalúrgica de Juan Medina Palomino, Sevilla</i>			
Emilio Miguez Pérez	Ayudante tornero	1937	Militarizado en la industria.
Justo Flores Lengas	Idem ídem	1938	Idem ídem.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
<i>Talleres de Manuel Alvarez Cano, Sevilla</i>			
Manuel Ocaña González	Tornero	1937	Militarizado en la industria.
<i>Fábrica de Artillería de Sevilla</i>			
Francisco Grifé Bruguera	Tornero	1931	Militarizado en la industria,
Carlos Herrera Fallola	Idem	1932	Idem ídem.
Antonio Carranza Reyes	Idem	1940	Idem ídem.
José Martínez Soler	Ajustador	1935	Idem ídem.
José Pérez Marañón	Electricista	1937	Idem ídem.
Enrique Romero Vara	Peón	1929	Idem ídem.
Jerónimo Ortiz Otero	Idem	1932	Idem ídem.
José Peñas Ramos	Idem	1932	Idem ídem.
Antonio Prieto Chico	Idem	1932	Idem ídem.
Francisco Ponce Durán	Idem	1933	Idem ídem.
Manuel Domínguez García	Idem	1933	Idem ídem.
Manuel Campos Devesa	Idem	1935	Idem ídem.
Manuel Macareno Gálvez	Idem	1936	Idem ídem.
José Gutiérrez Avalo	Idem	1937	Idem ídem.
Francisco Corpos Cabanillas	Idem	1937	Idem ídem.
José Benavente Chamorro	Idem	1937	Idem ídem.
<i>Construcciones Aeronáuticas de Cádiz</i>			
José Barroso Tinoco	Carpintero Helc.	1929	Militarizado en la industria.
José Cárdenas Cruz	Idem ídem	1934	Idem ídem.
<i>Sociedad Española de Construcción Naval, factoría de Matagorda</i>			
Mateo Pérez Jiménez	Mecánico	1928	Militarizado en la industria.
<i>Fábrica de Gas y Electricidad de San Fernando y Chiclana</i>			
José Cano Rodríguez	Lampistero	1928	Militarizado en la industria.
Rafael Ponce de León Gevelli	Electricista	1928	Idem ídem.
<i>Fábrica de azúcar de Santa Teresa, Almuñecar (Granada)</i>			
Fernando Callejón Campos	Tornero	1928	Militarizado en la industria.
Manuel Melguizo Díaz	Contra maestre	1928	Idem ídem.
<i>Fábrica Nacional de Toledo y Palencia, Palencia</i>			
Rufino Marín Ibáñez	Ajustador	1936	Valladolid 20.
Sebastián Fernández Fernández	Especializado	1934	Militarizado en la industria.
<i>S. E. de Construcción Naval, El Ferrol</i>			
José Silva Rodríguez	Ajustador	1933	Militarizado en la industria.
Manuel Muñíos Ampelle	Tornero	1933	Idem ídem.
Manuel Estráviz Tojeiro	Idem	1933	Idem ídem.
Ricardo Fernández López	Tornero	1936	Batallón 253, División 150.
Federico Barrinaga Sardina	Empleado	1934	Militarizado en la industria.
<i>Armamento de Aviación, S. A., Pinto (Madrid)</i>			
Joaquín Errázquin Martínez	Tornero	1932	1.ª Band. Falange de Navarra.
<i>Fábrica de "Cavín", Vivero (Lugo)</i>			
Juan Marina González López	Carpintero	1928	Marina Caja Recluta de Lugo.
José Barro Meitín	Idem	1928	Idem ídem.
Ramón Rodríguez Reimunde	Idem	1928	Idem ídem.
Maximino Costa López	Idem	1928	Idem La Coruña.
José Monteagudo González	Ferjador	1928	Idem ídem.
<i>Industrias metálicas Huarte y Compañía, Pamplona</i>			
José María Juárez Noain	Empleado	1934	Militarizado en la industria.
<i>Cerrajera San Antonio, La Cunza (Navarra)</i>			
Jacinto Razaquin Egurza	Especializado	1934	Militarizado en la industria.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
<i>Elma, S. A., Mondragón</i>			
Luis Belategui Bengoa	Tornero	1934	Caja Recluta de Vitoria.
<i>Ortopédico constructor Marcelino del Castilla, Valladolid</i>			
Juan Francisco Hernández Herrero	Carpintero	1935	Parque Artillería de la 7. ^a Región
<i>Fábrica de Armas de La Coruña</i>			
Benjamín Alvarez Puente	Ajustador	1933	Grupo Sanidad de la 8. ^a Región.
Julio Alvarez Fernández	Idem	1932	1. ^a Bandera de F. E. T. de Oviedo.
Fernando Suárez Fanjul	Tornero	1932	Idem idem idem.
Manuel Fernández Gancedo	Ajustador	1928	Mar. Caja Recluta de Pravia.
Guillermo Suárez González	Soldador	1930	Zaragoza 30.
<i>Manufacturas de hojalata Estanislao Núñez, Vigo</i>			
Cesáreo Martínez Caamaño	Soldador	1933	Caja Recluta de Pontevedra.
<i>"La Industriosa", Vigo</i>			
Benigno Sobrino Vicente	Tornero	1934	Caja Recluta de Pontevedra.
<i>Enrique Lorenzo y Compañía</i>			
Arturo Cameselle Iglesias	Machero	1933	Caja Recluta de Pontevedra.
José María Alonso Figueroa	Fundidor	1933	Idem idem.
<i>La Aeronáutica</i>			
Alfredo Martínez Sáiz	Oficial cizalla	1933	Militarizado en la industria.
<i>Sociedad Anónima Echevarría</i>			
Félix Arriola Arbaiza	Tornero	1930	San Marcial 22.
Gabriel Muñoz Arriola	Herramientista	1936	Sanidad Militar de Valladolid.
<i>General Eléctrica Española</i>			
Marcelino Urquía Garijo	Tornero	1930	Militarizado en la fábrica.
<i>Talleres del Astillero</i>			
Prudencio Sánchez Valle	Tornero	1928	Militarizado en la industria.
Gonzalo Monar Secadas	Ajustador	1928	Idem idem.
<i>Solvay y Compañía</i>			
Constantino Agudo Berastáin	Titulador	1928	Militarizado en la industria.
Ángel González Martínez	Ajustador	1928	Idem idem.
<i>Fábrica Española del Caucho</i>			
José González Campuzano	Calandrista	1933	Militarizado en la industria.
<i>S. E. de Construcción Naval, Reinos</i>			
Mariano Oñero Arranz	Empleado fundición	1931	Militarizado en la industria.
<i>S. E. de Construcción Naval, Sestao</i>			
Jesús Gómez Zuazúa	Ebanista	1931	Militarizado en la fábrica.
Joaquín Blanco Figines	Trazador	1931	Idem idem.
<i>Productos Dolomíticos</i>			
Pedro Sáiz Múgica	Mecánico	1928	Militarizado en la industria.
<i>Gerardo Cervera Zubieta</i>			
Gervasio Santiago Palomera	Tornero	1928	Militarizado en la industria.
Alejandro Tolosa Pazos	Idem	1928	Idem idem.
<i>Aserradero mecánico de Vicente Muro, Castro Urdiales</i>			
Francisco Julián Santisteban Fernández	Especializado	1928	Caja Recluta de Santander.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
<i>Real Compañía de Minas (Asturiana), Torrelavega</i>			
Justo Castañeda Palacios	Maestro hornos	1928	Caja Recluta de Santander.
Venancio Gutiérrez Zatón	Electricista	1933	Idem ídem.
Jesús Leñero González	Modelista	1928	Idem ídem.
Emilio Somacarrera Rivero	Maquinista	1928	Idem ídem.
José Llano Galarza	Calderero	1928	Idem ídem.
<i>Fábrica de hilados S. A. Industrias Mixtas Roselló (Lérida)</i>			
Luis Marcet Vallver	Técnico	1934	Artillería Montaña núm. 2.
<i>Fábrica de tintes Crespo y Compañía, Sevilla</i>			
Manuel Machado Herencia	Tintorero	1931	Militarizado en la industria.
Joaquín Aguilar Alvarez	Idem	1934	Idem ídem.
<i>Casa Beroa, Arechavaleta</i>			
Leonor Aranzábal Beitia	Soldador	1933	Cazad. Numancia, 6.º Caballería.
<i>Fábrica de tejidos Sucesor de Tomás Díaz Sancha, Mérida</i>			
Pedro Caballero Campillo	Mecánico	1936	Militarizado en la industria.
<i>Sucesores de Manuel Tristán, S. L., Sevilla</i>			
Rafael Robles Lozano	Especializado	1930	Militarizado en la industria.
<i>Astilleros del Cantábrico, Gijón</i>			
Jesús González Alvarez	Calderero	1933	Caja Recluta de Oviedo
<i>Hulleras de Tineo</i>			
Manuel Rubio Alonso	Picador	1929	Militarizado en la industria.
<i>Sociedad Ibera del Nitrógeno, La Felguera</i>			
Manuel Riestra González	Fogonero	1935	Trabajando en la industria.
Liborio Menéndez Montes	Maquinista	1933	Idem ídem.
<i>S. A. Adaro, Gijón</i>			
Eloy González Falcón	Tornero	1938	Militarizado en la industria.
<i>Pisos Altos de Corujas</i>			
Avelino González Fernández	Picador	1935	Trabajando en la industria.
<i>Fábrica de explosivos de Cayés, Oviedo</i>			
Rafael Sánchez Martínez	Técnico	1930	Caja Recluta de Oviedo.
Vicente Suárez Martínez	Ajustador	1931	Idem ídem.
Luis Menéndez Martínez	Tornero	1929	Idem ídem.
Ángel Cuervo Alvarez	Fogonero	1932	Idem ídem.
Manuel Sánchez Cuervo	Idem	1935	Idem ídem.
Francisco Sánchez Cuervo	Idem	1937	Idem ídem.
José Menéndez Fernández	Idem	1935	Idem ídem.
José Lozano Pintado	Espoletas	1932	Idem ídem.
José Quirós Rodríguez	Idem	1938	Idem ídem.
Manuel Colado Martínez	Polvorista	1937	Idem ídem.
Ramón Suárez Alvarez	Idem	1937	Idem ídem.
José Isoba Rodríguez	Idem	1934	Idem ídem.
Arcadio Suárez Fernández	Idem	1929	Idem ídem.
Enrique Isoba Rodríguez	Carpintero	1932	Idem ídem.
<i>Fábrica de Mieres</i>			
José Jove Fanjul	Electricista	1934	Bandera de Palencia de F. E. T.
Gerardo Fernández Suárez	Idem	1931	Zamora 29.
Misael Iglesias Fernández	Picador	1933	Primera Bandera de F. E. T. de Palencia, 5.ª División Navarra.
José García Fernández	Idem	1932	Idem ídem ídem.
Olegario Ardura Rodríguez	Idem	1929	Ingen. Zapad. 63; Div. Navarra.
Cipriano Llana Argüelles	Idem	1934	Batallón 135.
José Lorenzo García	Idem	1930	Simancas 40.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
<i>Fábricas de Moreda y Gijón</i>			
Pedro Fernández Llana	Electricista	1929	Zaragoza 30.
<i>Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera</i>			
Julio Menéndez Susacasa	Machero	1930	Infantería 30.
<i>Revista "Vértice"</i>			
Gonzalo Mariano Hernández Gra-	Fotógrafo	1928	Marina San Sebastián.
<i>Imprenta Miranda, Las Palmas</i>			
Nicolás García Navarro	Especializado	1929	Grupo Mixto de Ingenieros
<i>Compañía Telefónica Nacional de España, Centro de Zafra</i>			
Manuel García de Quirós	Celador	1928	Cádiz 33.

Burgos, 1 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Oficialidad de Complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Alférez de Complemento del Arma de Infantería, con la antigüedad de 15 de julio de 1937, al Brigada de dicha escala y Arma don Guillermo Gilabert Fullana, con destino en el Regimiento San Marcial, número 22.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Octava Región Militar, y por reunir las condiciones que señala el Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se confirma en el empleo de Brigada de Complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de mayo de 1937, al Sargento de dicha escala y Arma, con destino en el Regimiento Zamora, núm. 29, don Arturo García Teixeira.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 12 de abril último (B. O. núm. 540), se asciende al empleo de Teniente de Complemento de Artillería, con antigüedad de 1 de marzo próximo

pasado, al Alférez de dicha escala y Arma don Eutimio Terán Cangas, el cual continuará en su actual destino.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala el vigente Reglamento de Reclutamiento y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Alférez de Complemento del Arma de Ingenieros, con antigüedad de 2 de julio último, al Brigada de dicha escala y Arma don José María Ruiz Assín Muse, del Batallón de Zapadores Minadores núm. 7.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala el vigente Reglamento de Reclutamiento y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Alférez de Complemento del Cuerpo de Intendencia al Brigada de dicha escala y Cuerpo don Adalberto Herrera Martín, con antigüedad del 31 de enero último.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Practicantes de Veterinaria

Se nombra Practicantes de Veterinaria, en las condiciones que determina la Orden de 18 de junio último (B. O. núm. 606), a los estudiantes que a continuación se relacionan, procedentes de los Cuerpos que se indican, y pasan destinados a disposición del General Jefe del Ejército del Sur:

Soldado, don Enrique Guerra Martos, del Hospital de ganado de Córdoba.

Idem, don José Aguilera Pérez, del ídem ídem.

Idem, don José-María Pujolar Surroca, del ídem ídem.

Idem, don Ramón Campderrich Hostench, del Servicio Meteorológico Militar del Sur.

Cabo, don Miguel Fraile Pavo, del Regimiento Infantería Castilla, núm. 3.

Requeté, don Pedro Rey Vázquez de la Torre, del Requeté de Córdoba.

Soldado, don Diego Carmona Galisteo, del Segundo Grupo de Sanidad Militar.

Idem, don Alonso Tenorio Fayos, del Regimiento de Cazadores Taxdir, núm. 7, de Caballería.

Idem, don José Quesada Ballesteros, del Regimiento Artillería Costa, núm. 1.

Idem, don Juan Soto Bernal, del Regimiento Artillería Ligera, número 4.

Idem, don Juan José Garnica López, del Regimiento Infantería Granada, núm. 6.

Idem, don Manuel García de la

Cámara, de la Sección Móvil, 31 División.

Idem, don Manuel Roldán Pi-
queras, de la Sección Móvil de la
División 32.

Idem, don Ernesto Tejeiro Fal,
de la Sección Móvil, 32 División.

Idem, don Elías León García,
del Regimiento Infantería Oviedo,
número 8.

Idem, don José Medina Ferro,
del Depósito de Remonta de Cór-
doba.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General En-
cargado del Despacho del Minis-
terio, Luis Valdés Cavanilles.

Subsecretaría del Ejército

DESTINOS

A propuesta del General Jefe
Directo de la Milicia de F. E. T. y
de las J. O. N. S., pasa a desem-
peñar el cargo de Jefe de esta Mi-
licia en la 3.ª Región Militar, el
Coronel habilitado de Infantería
don Vito de Miguel Ugarte, actual-
mente con el mismo cargo en la
Octava Región Militar.

De aquella Jefatura dependerán,
para todo cuanto no se relacione
con su empleo táctico, todas las
unidades e individuos de la Milicia
de F. E. T. y de las J. O. N. S. que,
por razón de organización o de
permanencia radiquen en territo-
rio de la Tercera Región Militar.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de
Defensa Nacional.—P. D., El Ge-
neral Subsecretario del Ejército,
Luis Valdés Cavanilles.

Bajas

Causan baja como Alféreces hon-
orarios Auxiliares de Contabili-
dad don Teodoro Bastida Ubis y
don Demetrio Pérez Caballero, del
Regimiento Infantería Bailén nú-
mero 24, por haber sido destinados
por Orden del 4 de julio último
(B. O. núm. 10) a la Delegación de
Hacienda de Logroño, como mili-
tarizados.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de
Defensa Nacional.—P. D., El Ge-
neral Subsecretario del Ejército,
Luis Valdés Cavanilles.

Destinos

Se destina a los Cuerpos que se
expresa a los Oficiales de Artille-

ria que a continuación se relacionan:

Capitán retirado don Joaquín
Ortiz Gómez, del Ejército del Nor-
te, a la Maestranza de Artillería
de Zaragoza.

Teniente de Complemento don
Fernando Iraola Rodríguez-Gue-
rra, del tercer Regimiento Pesado,
al primer Regimiento Pesado.

Teniente provisional don Ernes-
to Alfaro Fernández, del 11 Regi-
miento Ligero, en la 61 División,
a la Inspección de Fronteras.

Alférez de Complemento don
Antonio Oliva Martín, al 11 Regi-
miento Ligero, para la 61 División.

Idem ídem don Luis Herrero Mu-
ñoz, de la 52 División, al 13 Regi-
miento Ligero, para la 82 División.

Idem ídem don Benito Rivas
Pichel, de la 52 División, al 13 Re-
gimiento Ligero, para la 82 Divi-
sión.

Idem ídem don Francisco Rose-
lló Tous, de la 52 División, al no-
veno Regimiento Ligero, para la
82 División.

Idem ídem don José Aimendro
Pacheco, del primer Regimiento
Pesado, al segundo Regimiento de
Montaña, para la 85 División.

Alférez provisional don Joaquín
Gurruchaga Fernández, del primer
Regimiento Pesado, al tercer Regi-
miento Pesado.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de
Defensa Nacional.—P. D., El Ge-
neral Subsecretario del Ejército,
Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Gene-
ralísimo de los Ejércitos Naciona-
les, se confirma en el cargo de In-
spector de las Tropas y Servicios de
Ingenieros de las Agrupaciones de
Divisiones de Guadarrama-Somo-
sierra y Guadalajara, al Coronel
de Ingenieros, recientemente as-
cendido, don Anselmo Arenas Ra-
mos.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de
Defensa Nacional.—P. D., El Ge-
neral Subsecretario del Ejército, Luis
Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se in-
dica los Jefes del Arma de Inge-
nieros que se relacionan a conti-
nuación:

Teniente Coronel don Lorenzo
Insausti Martínez, del Batallón de
Zapadores de Marruecos y agrega-
do como Comandante de Ingenie-

ros de la División 85, al Batallón
de Transmisiones de Marruecos y
agregado a la Comandancia Prin-
cipal de Ingenieros del Cuerpo de
Ejército de Castilla.

Teniente Coronel don Cristóbal
Ruz Orozco, de la Comandancia de
Ingenieros de Marruecos, pasa
agregado como Comandante de In-
genieros de la División 85.

Comandante don Luis Sicre Ma-
rassi, de la Comandancia de In-
genieros de Marruecos y agregado
a la Comandancia Principal de In-
genieros del Cuerpo de Ejército de
Castilla, cesa en dicha agregación,
reintegrándose a su destino de
plantilla.

Comandante don Juan Nunell
Ortega, del Servicio de Automovi-
lismo del Ejército, al Batallón de
Transmisiones de Marruecos.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de
Defensa Nacional.—P. D., El Ge-
neral Subsecretario del Ejército,
Luis Valdés Cavanilles.

Se confirma para su actual em-
pleo de Teniente provisional el
destino que por Orden de 16 de ju-
lio último (B. O. núm. 18), se le
confirió al Alférez provisional del
Arma de Ingenieros don Antonio
Moreno Guerra.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de
Defensa Nacional.—P. D., El Ge-
neral Subsecretario del Ejército,
Luis Valdés Cavanilles.

Se destina al Batallón de Caza-
dores de Ceuta núm. 7, al Armero
provisional don Lucio Moral Re-
villa, del Batallón de Cazadores de
Ceriñola núm. 6.

Burgos, 5 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de
Defensa Nacional.—P. D., El Ge-
neral Subsecretario del Ejército,
Luis Valdés Cavanilles.

Queda sin efecto el destino a la
División de Caballería asignado al
Comandante de dicha Arma don
Nemesio Fernández Cuesta Mere-
lo, por Orden de 16 de julio último
(B. O. núm. 18), pasando nueva-
mente a la Milicia de Falange Es-
pañola Tradicionalista y de las
J. O. N. S.

Burgos, 6 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de
Defensa Nacional, P. D., El Ge-
neral Subsecretario del Ejército, Luis
Valdés Cavanilles.

Juicio contradictorio

La Orden General del Ejército del Norte de 19 del actual dice lo siguiente:

"A petición de don Manuel Gómez Martínez, Coronel de Caballería, Juez Instructor de la Quinta Región Militar y nombrado para instruir el expediente de juicio contradictorio que se sigue para averiguar si el Sargento del segundo Batallón de Montaña de Flandes don Félix Gracianté Paralueta Fernández se hizo acreedor por su actuación a obtener la Cruz Laureada de San Fernando, se publica el siguiente resumen de lo actuado en dicho expediente:

"El día diez de marzo último, con ocasión del contraataque efectuado por el enemigo a las posiciones ocupadas el día anterior en el macizo de Las Coronas y al tener que ocupar una trinchera en las inmediaciones de nuestras posiciones, el Sargento don Félix Gracianté-Paralueta Fernández, que marchaba en vanguardia al mando de un pelotón, se lanzó decididamente y separado a bastante distancia de sus soldados, a pesar del nutrido fuego de fusilería, armas automáticas y granadas de mano, que le produjeron lesiones en una pierna, y sin amedrentarle el fuego de nuestra artillería, con tal arrojo y valor, que enardecida su fuerza ante este ejemplo, le siguió con gran entusiasmo, consiguiendo tomar dicha trinchera, en la que entró el primero, aun estando herido como se dice, y hacer prisioneros a los que la defendían, que ascendía a un Capitán con su Compañía, y todo su armamento.

Lo que, de orden de S. E., se publica para general conocimiento, exhortando a los señores Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y Asimilados, personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, Tropa y Marinería que sepan algo en contrario o capaz de modificar la apreciación de tales hechos, a que se presenten a declarar ante el Juez Instructor citado en el plazo de ocho días, a partir de su publicación.

El General Jefe de E. M.—P. A., El Teniente Coronel de E. M., Alfonso Fernández."

Burgos, 26 de julio de 1938.—
III Año Triunfal.

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria para ello el día 2 del mes actual, causa baja en fin del mismo y pasa a situación de retirado, el Teniente de la Guardia civil don Pedro Torres Castaño, en cuya situación disfrutará, con carácter provisional, el haber pasivo mensual de 562,50 pesetas que le corresponden por contar más de 35 años de servicios efectivos, estar comprendido en la Ley de 5 de diciembre de 1935 (Gaceta número 345), y Decreto de 14 de enero de 1936 (Gaceta núm. 15), cuya cantidad deberá serle satisfecha a partir de 1 de septiembre próximo, por la Delegación de Hacienda de esta capital, en cuyo punto fija su residencia.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por cumplir la edad reglamentaria para ello el 13 del mes actual, causa baja en fin del mismo y pasa a situación de retirado, el Oficial primero de Oficinas Militares don Vicente Navarro Navarro, en cuya situación disfrutará, con carácter provisional, el haber pasivo mensual de 562,50 pesetas que le corresponden por contar más de 35 años de servicios efectivos, mas otras 50 pesetas como pensionista de Cruz de San Hermenegildo. Las expresadas cantidades deberán serle satisfechas a partir de 1 de septiembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Ceuta, fijando su residencia en Tetuán (Marruecos), teniendo derecho a re-
vistar de oficio.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Situaciones

Pasa a situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 1 de julio próximo pasado, con residencia en Granada, el Alférez provisional de Infantería, con destino en el Regimiento La Victoria núm. 28, don José Rubio Moscoso, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por Real Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Burgos, 4 de agosto de 1938.—

III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasa a situación de reemplazo por herido, a partir del día 3 de junio próximo pasado, con residencia en Samín de los Caños (Zamora), el Sargento del Regimiento de Infantería Toledo núm. 26, don Santiago Vasco Moral, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por Real Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasa a la situación de "Reemplazo por herido", a partir del día 21 de febrero último, con residencia en Alba (Teruel), el Teniente Médico asimilado don Aquilino Gómez Feliz de Vargas, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por R. O. C. de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Coronel Subinspector de las Fuerzas Jalifianas, pasa a la situación "Al Servicio del Protectorado", por haber sido destinado a la Mehal-Ja Jalifiana de Melilla núm. 2, el Sargento de Infantería don Enrique Lainez Trillo, procedente del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2, surtiendo efectos administrativos a partir de primero del presente mes.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Coronel Subinspector de las Fuerzas Jalifianas, cesan en la situación "Al Servicio del Protectorado", por causar baja en las Mehal-las Jalifianas de Larache núm. 3, y de Gomara núm. 4, los Sargentos de Infantería don José Algeciras Barrios y don Secundino Vieta Guzmán, que queda-

rán, respectivamente, a disposición de los Excmos. Sres. Generales Jefes de los Ejércitos del Sur y del Norte, surtiendo efectos administrativos el cese por fin de julio último.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe Superior Accidental de las Fuerzas Militares de Marruecos, pasa a la situación "Al Servicio del Protectorado", por haber sido destinado a la Mehaznia Marroqui, el Alférez provisional de Infantería D. Miguel Galante Tejón, procedente del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán núm. 1, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación

Destinos

Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente en la Academia Militar de Jerez de la Frontera, son promovidos al empleo de Sargentos provisionales de Infantería, con antigüedad de 27 de julio último, y destinados en la forma que se expresa, los que a continuación se relacionan.

A disposición del General Jefe del Ejército del Centro

- 1.—D. Adolfo Miguel García.
- 2.—D. Carlos Vadillo Ibiza.
- 3.—D. Manuel Alvarez Martín.
- 4.—D. Manuel Portilla Herrera.
- 5.—D. Manuel Tovera Quirós.
- 6.—D. Manuel Vega Amado.
- 7.—D. Manuel Morales Bernal.
- 8.—D. Manuel González Rey.
- 9.—D. José de la Huerga Casero.
- 10.—D. Marcelino Costa Musoll.
- 11.—D. Mariano Hernández Blázquez.
- 12.—D. Mariano Chivo Aparicio.
- 13.—D. Manuel González Gómez.
- 14.—D. Mariano Medina Sarmiento.

- 15.—D. Mariano Lázaro Núñez.
- 16.—D. Mariano Aznar Vaquero.
- 17.—D. Mariano Lázaro Fernández.
- 18.—D. Mario Martínez García.
- 19.—D. Martín Guembé Samonete.
- 20.—D. Mateo Sánchez Martín.
- 21.—D. Maximiano Castillo Fuentes.
- 22.—D. Maximiliano Garzón Sevillano.
- 23.—D. Maximiano Orduña Suena.
- 24.—D. Máximo Fernández Escanciano.
- 25.—D. Miguel González Garrasa.
- 26.—D. Miguel Gil Arias.
- 27.—D. Miguel Galán Castaño.
- 28.—D. Narciso Fernández Ibarrola.
- 29.—D. Narciso Ocaña Fernández.
- 30.—D. Nemesio Blanco González.
- 31.—D. Nemesio Rojo Martín.
- 32.—D. Nicolás Miervo Manzanal.
- 33.—D. Octavilo Lorenzo Lorenzo.
- 34.—D. Olegario de la Fuente García.
- 35.—D. Pablo Niño Diez.
- 36.—D. Pablo Tomás Collantes.
- 37.—D. Pascual Fernández Arciniega.
- 38.—D. Pascual Real Martín.
- 39.—D. Paulino Cilleros Marcos.
- 40.—D. Pedro Boada Villadiego.
- 41.—D. Pedro Reina Rivas.
- 42.—D. Pedro Abrego Elizondo.
- 43.—D. Pedro Jiménez Llanes.
- 44.—D. Pedro Serradilla Arjona.
- 45.—D. Pedro Pagola Tapias.
- 46.—D. Pedro Borrellas Alcántara.
- 47.—D. Pedro Martínez Pedraza.
- 48.—D. Pedro Velázquez Arribas.
- 49.—D. Pío García Herranz.
- 50.—D. Plácido San Pedro Pérez.
- 51.—D. Polonio Aceña Pérez.
- 52.—D. Primitivo López Catalina.
- 53.—D. Primitivo Rodríguez Campos.
- 54.—D. Primitivo Delgado Juárez.
- 55.—D. Primitivo Palacios Ferrero.
- 56.—D. Próspero Rodríguez Matilla.
- 57.—D. Rafael Blázquez Sánchez.
- 58.—D. Rafael Luque Mesa.
- 59.—D. Rafael Crego Rodríguez.
- 60.—D. Ramiro Arrizado Rodríguez.
- 61.—D. Ramiro Mardones Serrano.
- 62.—D. Ramón Fariña Vila.
- 63.—D. Raúl Domínguez Amador.
- 64.—D. Remigio Trapero González.
- 65.—D. Ricardo Huici Leonet.
- 66.—D. Rogelio González Rosende.
- 67.—D. Rubén González Raposo.
- 68.—D. Rufino Tirapu Vidaurre.

- 69.—D. Rufino Bailador Martín.
- 70.—D. Ruperto Sánchez Martín.
- 71.—D. Raimundo Zurro Luján.
- 72.—D. Raimundo Aguado López.
- 73.—D. Salustiano Moreno Rodríguez.
- 74.—D. Salvador Mezquita Santiago.
- 75.—D. Santiago Vara Colino.
- 76.—D. Saturio Robledo Romero.
- 77.—D. Saturnino Martínez García.
- 78.—D. Serafin Velasco Peña.
- 79.—D. Severiano Sanjuán Raposo.
- 80.—D. Silverio Cubero Román.
- 81.—D. Simón Pérez García.
- 82.—D. Sixto Vicente Pulgar.
- 83.—D. Sotero Munárriz Munárriz.
- 84.—D. Teodomiro Antón Alonso.
- 85.—D. Teodosio Manteca Hidalgo.
- 86.—D. Teófilo Romero Simón.
- 87.—D. Tomás Iribaci Migueltoarena.
- 88.—D. Tomás Turrión Santos.
- 89.—D. Toribio Antolín Esteban.
- 90.—D. Ubaldo Sobrado Cañas.
- 91.—D. Urbano Peón Alonso.
- 92.—D. Valentín Roales Cruz.
- 93.—D. Vicente Sánchez Hernández.
- 94.—D. Vicente Cid García.
- 95.—D. Vicente Duque Aguilera.
- 96.—D. Vicente Calvo Miguel.
- 97.—D. Victor Villasante Pascual.
- 98.—D. Victor Torbado Pérez.
- 99.—D. Victoriano Gavilán Martín.
- 100.—D. Victoriano Prieto Martínez.

A disposición del General Jefe de la División 85 (Zaragoza)

- 101.—D. Francisco Hidalgo Moreno.
- 102.—D. Francisco Rodríguez Basalo.
- 103.—D. Francisco Martín García.
- 104.—D. Francisco García Peña.
- 105.—D. Francisco Ortiz Hernández.
- 106.—D. Francisco Guerrero Jara.
- 107.—D. Francisco Cruz Sánchez.
- 108.—D. Francisco Jiménez González.
- 109.—D. Francisco de Miguel Miguel.
- 110.—D. Francisco Romano García.
- 111.—D. Gabino Jiménez Jiménez.
- 112.—D. Gabriel Casado Ramos.
- 113.—D. Gabriel Munárriz Azcona.
- 114.—D. Gonzalo García Palomero.
- 115.—D. Gregorio Martínez López.
- 116.—D. Gregorio Calvo Guerra.
- 117.—D. Gregorio Manjón Martín.
- 118.—D. Guillermo Rodríguez Guzmán.
- 119.—D. Guillermo Casabella Yoldo.

- 120.—D. Guillermo Barja Diéguez.
 121.—D. Guillermo Sánchez Ruano.
 122.—D. Gumersindo Rodríguez Fernández.
 123.—D. Heliodoro Gutiérrez Blanco.
 124.—D. Hilario Fernández Galindo.
 125.—D. Hilario García Cañas.
 126.—D. Hipólito Zueiro Guzmán.
 127.—D. Honorio Rubio Moreno.
 128.—D. Ignacio Fernández Núñez.
 129.—D. Ignacio Janices Saralegui.
 130.—D. Idefonso Martínez Sáenz.
 131.—D. Juan Nieto Arrastia.
 132.—D. Isidro José Montes Acuña.
 133.—D. Jacinto Puig Barbera.
 134.—D. Jaime Rodríguez Albite.
 135.—D. Jeremías Ballesteros Rodríguez.
 136.—D. Jerónimo Rodríguez López.
 137.—D. Jesús Martín Quevedo.
 138.—D. Juan Blanco Moure.
 139.—D. Jesús Díaz López.
 140.—D. Jesús Segurolla Villalante.
 141.—D. Jesús Rodríguez Herrero.
 142.—D. Jesús Chimeno Núñez.
 143.—D. Jesús Vega Val.
 144.—D. Joaquín Martín Rico.
 145.—D. José del Castillo Alfonso.
 146.—D. José Viguera García.
 147.—D. José Fernández Fidalgo.
 148.—D. José Tejedor Torio.
 149.—D. José Cuesta Brasero.
 150.—D. José M. Valdés Fernández.
 151.—D. José María Polo Buisán.
 152.—D. José Pérez García.
 153.—D. José Torres Dueñas.

A disposición del General Jefe de la División 82 (Zaragoza)

- 154.—D. Bonifacio Rebolledo Mota.
 155.—D. Calixto Bellido Vicente.
 156.—D. Castor Flores Sánchez.
 157.—D. Ceferino Rodríguez Barrera.
 158.—D. Celedonio González Alonso.
 159.—D. Celso Mateo Izurriaga.
 160.—D. César de la Fuente López.
 161.—D. César Duque García.
 162.—D. Cipriano González Basago.
 163.—D. Cipriano Tapias Ruga.
 164.—D. Cipriano Sevilla Salgado.
 165.—D. Claudio Moreno Nogales.
 166.—D. Clemente Villares Villares.
 167.—D. Clemente Martín García.
 168.—D. Constantino Alonso Calle.
 169.—D. Crescencio Prieto Feijóo.
 170.—D. Crescencio González Aguado.
 171.—D. Crescente Palacios Delgado.
 172.—D. Crisanto Montero Caballero.

- 173.—D. Crisanto Carranza de Haza.
 174.—D. Crisanto Díaz Vázquez.
 175.—D. Crisóstomo Casado Manso.
 176.—D. Custodio Barrero Rodríguez.
 177.—D. Daniel Bravo Domínguez.
 178.—D. Daniel Plaza Navalpotro.
 179.—D. Daniel Piñero Minguez.
 180.—D. Dionisio Limón Tejero.
 181.—D. Domingo González Rojo.
 182.—D. Domingo Castejón Balda.
 183.—D. Donato Garaña Sáenz.
 184.—D. Edilberto Rueda Domínguez.
 185.—D. Eduardo Muña Garea.
 186.—D. Eduardo Valdés Álvarez.
 187.—D. Eladio Aldehuela Machado.
 188.—D. Eleuterio Tirado Anés.
 189.—D. Eleuterio Rodríguez González.
 190.—D. Elías Gómez Sánchez.
 191.—D. Elías Varas Álvarez.
 192.—D. Elías Martínez Moreno.
 193.—D. Emerenciano de Frutos Frutos.
 194.—D. Espiridión Arriaga Valencia.
 195.—D. Esteban Martín Barbero.
 196.—D. Eufasio González Tejero.
 197.—D. Eugenio Fernández Rodríguez.
 198.—D. Eusebio Domínguez Taboada.
 199.—D. Eusebio García García.
 200.—D. Evangelista Juanes Martín.
 201.—D. Fabián Bravo Albarrán.
 202.—D. Fabio Martín Valverde.
 203.—D. Faustino González Rodríguez.
 204.—D. Fausto A. Hernández López.
 205.—D. Feliciano Galán Valle.
 206.—D. Felipe Martín Santibáñez.
 207.—D. Felipe Mateo Ramajo.
 208.—D. Felipe Vicente Sánchez.
 209.—D. Felipe González Alonso.
 210.—D. Fernando Martín Samos.
 211.—D. Fernando Pérez Aceña.
 212.—D. Fernando Alonso Gago.
 213.—D. Fernando Molina Frías.
 214.—D. Fernando Marlasca Pérez.
 215.—D. Félix Cortazán Cano.
 216.—D. Félix Maroto González.
 217.—D. Félix Olalde García.
 218.—D. Félix Alonso Mezquita.
 219.—D. Félix Jiménez Lasantas.
 220.—D. Félix Arribas Sacristán.
 221.—D. Félix Azperte Pellicer.
 222.—D. Florencio Hernández Besga.
 223.—D. Florencio González de la Calle.
 224.—D. Florencio Fernández Pérez.

- 225.—D. Florencio Romero Rubio.
 226.—D. Florentino Gómez Sánchez.
 227.—D. Florentino Alonso Sanz.
 228.—D. Florentino Hernández Guzmán.
 229.—D. Fortunato Valero Cajides.
 230.—D. Francisco Martínez Forcen.
 231.—D. Francisco Flores Rosillo.
 232.—D. Francisco González Gázquez.
 233.—D. Francisco Algaba Oliver.
 234.—D. Francisco Pegenaute López-Bailo.
 235.—D. Francisco Tirado Blanco.
 236.—D. Francisco Granada Rueda.
 237.—D. Francisco Alonso Chacado.
 238.—D. Francisco Gómez Laureano.
 239.—D. Francisco Ruiz Laiz.
 240.—D. Francisco Cuesta Muñoz.

A disposición del General Jefe de la 81 División

- 241.—D. Abilio Morán García.
 242.—D. Adolfo Villanueva Cerdeira.
 243.—D. Adolfo Dorado Colmenero.
 244.—D. Agustín Rivas Encinas.
 245.—D. Alberto Fernández Yáñez.
 246.—D. Agapito Ruiz Sánchez.
 247.—D. Alejandro Calvo Miguel.
 248.—D. Alejandro Campos Jiménez.
 249.—D. Alejandro Fernández Álvarez.
 250.—D. Alipio Sánchez Varas.
 251.—D. Ambrosio Romero García.
 252.—D. Anastasio Egido Vicente.
 253.—D. Andrés Cruz Jiménez.
 254.—D. Andrés Santamaría Cevalada.
 255.—D. Andrés González Ruiz.
 256.—D. Andrés Martín San Cecilio.
 257.—D. Andrés Fernández Lázaro.
 258.—D. Angel Echevarri Ayanz.
 259.—D. Angel Galeano Andrade.
 260.—D. Angel Moreno García.
 261.—D. Angel Aragón Gastón.
 262.—D. Angel Lázaro López.
 263.—D. Angel Fernández Martínez.
 264.—D. Angel Eleno Pérez.
 265.—D. Antonio Martínez García.
 266.—D. Antonio Márquez Hernández.
 267.—D. Antonio Azorín Fernández.
 268.—D. Antonio Munar Morro.
 269.—D. Antonio Aragua Garcés.
 270.—D. Antonio Pablo Berrado.
 271.—D. Antonio Almeida Barrocal.
 272.—D. Antonio Martín Jiménez.
 273.—D. Antonio Díaz Gutiérrez.
 274.—D. Antonio García Colón.

- 275.—D. Antonio Burón Lobo.
- 276.—D. Antonio Calles Pablo.
- 277.—D. Antonio Estero López.
- 278.—D. Antonio Busqueto Seguí.
- 279.—D. Aquilino Pascual Rodríguez.
- 280.—D. Arcadio Román Villanueva.
- 281.—D. Argimiro Díez Lemos.
- 282.—D. Aristides de la Torre Sierra.
- 283.—D. Arturo Pérez Blanco.
- 284.—D. Astenio Mota Martín.
- 285.—D. Aurelio Moreno Moreno.
- 286.—D. Avelino San Román Sierra.
- 287.—D. Avelino Vicente Durán.
- 288.—D. Basilio Peral Sastre.
- 289.—D. Benito Mandado Montes.
- 290.—D. Bernabé Moreno Valdecantos.
- 291.—D. Bernardo Rodríguez Beruero.
- 292.—D. Bernardo Mateo Vidales.
- 293.—D. Bernardo Pérez González.
- 294.—D. Bernardo Riera Bonafé.
- 295.—D. Blas Gómez Rodríguez.

A disposición del General Jefe del Ejército del Sur

- 296.—D. José Domínguez Fernández.
- 297.—D. José Fernández López.
- 298.—D. José Tejedor Sastre.
- 299.—D. José Jiménez Rosado.
- 300.—D. José Moyano López.
- 301.—D. José Amores Ollero.
- 302.—D. José María Manzano Carrasco.
- 303.—D. José Andrés Caño.
- 304.—D. José Hernández Armas.
- 305.—D. José Vicente Marchado.
- 306.—D. José Alvarez Márquez.
- 307.—D. José Mier González.
- 308.—D. José Gómez Gómez.
- 309.—D. José Barbero Sanz.
- 310.—D. José Cardoso González.
- 311.—D. José Ruiz Martín.
- 312.—D. José Cequera Fernández.
- 313.—D. Juan Serrano Camacho.
- 314.—D. Juan Pérez Castellano.
- 315.—D. Juan Garín Aguinaga.
- 316.—D. Juan Fernández Pescador.
- 317.—D. Juan Vicente Sanz.
- 318.—D. Juan Villarreal Nieto.
- 319.—D. Juan Hurtado Marcelo.
- 320.—D. Juan Porrás Sánchez.
- 321.—D. Juan Pérez Solís.
- 322.—D. Juan Quevedo de la Calle.
- 323.—D. Juan Cansio Barreto.
- 324.—D. Juan Calvo Peirona.
- 325.—D. Juan Maní Ferrer.
- 326.—D. Juan Vega Miguel.
- 327.—D. Juan Quesada Suárez.
- 328.—D. Juan Gordón Palero.
- 329.—D. Benigno Julián Alvarcz Jerominl.

- 330.—D. Julián González Manzanilla.
- 331.—D. Julián Domínguez Macías.
- 332.—D. Julián Osuna Pérez.
- 333.—D. Julio Domínguez Herrero.
- 334.—D. Julio Sualdea Sualdea.
- 335.—D. Julio Cía Iraizoz.
- 336.—D. Justo Riega Riega.
- 337.—D. Justo Hernández Benito.
- 338.—D. Lázaro Berzan Alvaro.
- 339.—D. Leonardo Calleja Alfageme.
- 340.—D. Leoncio Sánchez Sanz.
- 341.—D. Leopoldo Bombin Alvarez.
- 342.—D. Lorenzo Vara Mayor.
- 343.—D. Lucas Sanz Sanmiguel.
- 344.—D. Luis González González.
- 345.—D. Luis Palomares Díez.
- 346.—D. Luis Villarreal Cepero.
- 347.—D. Luis Alonso Carrasco.
- 348.—D. Luis Alvarez Fernández.
- 349.—D. Manuel Martín-Caro Rodríguez.
- 350.—D. Manuel Martín Romero.
- 351.—D. Manuel Gordón Castro.
- 352.—D. Manuel Sánchez - Miguel Corral.
- 353.—D. Manuel Verde López.
- 354.—D. Manuel Casero Fernández.
- 355.—D. Manuel Martín García.
- 356.—D. Manuel Iglesias Loureiro.
- 357.—D. Manuel Cerro Palomino.
- 358.—D. Manuel Ginzo Rodríguez.
- 359.—D. Manuel Dorta Carballo.
- 360.—D. Manuel Galán Palacios.

A Subinstructores a la Academia Militar de Toledo

- 361.—D. Antonio Hidalgo Blázquez.
- 362.—D. Isaac Franganillo Prieto.
- 363.—D. José Fernández Sotillo.
- 364.—D. Juan Jurado Carmona.
- 365.—D. Pedro Escribano Urzáiz.

A Subinstructores a la Academia Militar de Jerez de la Frontera

- 366.—D. Angel Molinos Esteban.
- 367.—D. Adalberto Almaraz Sánchez.
- 368.—D. Arturo Fernández Alvarez.
- 369.—D. Angel Aparicio Pérez.
- 370.—D. Braulio Pereira Rodríguez.
- 371.—D. José Radoact Estévez.
- 372.—D. Máximo Abad Santamaria.
- 373.—D. Félix Enciso Serrano.
- 374.—D. Angel Martín Barbero.
- 375.—D. Cirilo Nieto Blauco.
- 376.—D. José Vicente Lage Fernández.
- 377.—D. Guillermo Davín Crespi.
- 378.—D. Raimundo Flores Alfaromiranda.
- 379.—D. Leonardo Lorenze Ramírez.
- 380.—D. Luis Concellón Luciana.

381.—D. Juan Llompарт Vallorio.
 382.—D. Bartolomé López Vega.
 383.—D. Gaspar Llorente Meca.
 384.—D. Constantino Ibeas Moro.
 385.—D. Miguel Ramayes Amaro.
 386.—D. Vicente Miguel Miguel.
 Burgos, 3 de agosto de 1938.—
 III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado al Regimiento de Artillería Antiaérea, de donde procede, el Capitán de Complemento de Artillería don Francisco Franco Blas, ascendido por orden 31 mayo último.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
 III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto destino al Parque de Artillería de la 54 División del Comandante de Artillería don Ricardo Castro Caruncho, el cual pasa destinado al Regimiento de Artillería Antiaérea, de donde procede.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
 III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado a disposición del Coronel Jefe de la Reserva General de Artillería el Capitán de Artillería don Jerónimo Lambás García, procedente del Cuarto Regimiento Pesado.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
 III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado el Capitán de Caballería don Eduardo Jiménez Bueno, del Batallón 52 del Regimiento Carros de Combate núm. 2, al Regimiento Caballería Numancia número 6, de donde procede.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
 III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino del Alférez de Complemento de Caballería don José María Malagrida Pons, a disposición del General Jefe Superior accidental de las Fuerzas Militares de Marruecos, por haber sido destinado por orden 30-6-38 (B O. núm. 3) a la División Mixta de Flechas.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
 III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino a disposición del General Jefe Superior accidental de las Fuerzas Militares de Marruecos del Teniente de Caballería don Eusebio Pazos Diego, por pertenecer al Cuerpo de Sanidad Militar.

Burgos, 3 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados a disposición del General Jefe del Ejército del Centro, los Oficiales de Infantería que se relacionan a continuación:

Teniente don Fernando Vicente Barrios, procedente de la Caja de Recluta núm. 52.

Teniente don Salvador González Pérez, procedente del Regimiento Zaragoza 30.

Teniente don Evaristo Lorenzo Calviño, procedente del Regimiento Zaragoza 30.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado al Batallón 269 de Las Navas 2 el Comandante de Infantería don Nicolás Férz Catalan, procedente de la 73 División.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino a disposición del General Jefe Directo de Milicias para la 5.ª División, del Sargento de Infantería don Antonio Alonso Fernández, por encontrarse hospitalizado.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino a disposición del General Jefe de la 107 División del Comandante de Infantería don César Mantilla Lautrec, que se le confirió por Orden de 22 de julio último (B. O. número 24), por pertenecer el mismo al servicio de Estado Mayor, continuando prestando sus servicios en su anterior destino.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados los Oficiales de Infantería que se relacionan a con-

tinuación en la forma que en el mismo se indican.

A disposición del General Jefe de la 18 División, para el Batallón Expedicionario de Canarias

Capitán de Infantería don Esteban Saavedra Togores, procedente de Milicias.

A disposición del General Jefe de la 14 División, para el Séptimo Tabor Regulares de Tetuán

Alférez provisional de Infantería don Tomás José Hernández Santurtún, procedente de la 14 División del 6.º Tabor Mehal-la Larache.

A disposición del General Jefe de la 52 División, para el 13 Batallón del Regimiento Lepanto número 5

Alférez de Infantería don Jesús Pérez García, procedente del 223 Batallón de Lepanto de la 40 División.

Alférez de Infantería don Francisco Jiménez Amposta, procedente del 223 Batallón de Lepanto número 5 de la 40 División.

A disposición del General Jefe de la 11 División para el Cuarto Batallón de Granada

Alférez de Infantería don Francisco Valderrama de Castro, procedente del 5.º Batallón de Granada de la 40 División.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados los Jefes de Infantería que se relacionan a continuación en la forma que en el mismo se indica.

Comandante don Salvador Román Benítez, del Batallón 901 del Regimiento de Infantería Castilla núm. 3, a la Academia de Alféreces de Granada.

Teniente Coronel don Eugenio Serrano García, a la Academia de Alféreces de Granada, destino de plantilla.

Comandante don Manuel Delgado Contreras, de la Academia de Alféreces de Granada, al Batallón 901 del Regimiento de Infantería Castilla 3.

Teniente Coronel D. Juan Asensi Cepero, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado en comisión al Batallón núm. 273 de la 15 División, el Teniente don Luis Guerrero Ruiz, procedente del 10 Tabor de Regulares de Ceuta núm. 3.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino al Batallón de Trabajadores 124 del Capitán de Infantería don Rafael Gil López, por haber sido declarado apto para servicios burocráticos.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado el Alférez de Complemento de Infantería don Luis Espiga Bordagorri, residente en la Sexta Región Militar, al Batallón de Guarnición núm. 328 en Bilbao.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados a disposición del Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo del Ejército, los Oficiales de Infantería que a continuación se expresan:

Teniente de Infantería don Carmelo Díez del Corral, apto para servicios burocráticos, procedente de la Quinta Región Militar, destino en comisión.

Alférez de Complemento de Infantería don Francisco Venadocha Palomino, del primer Batallón de Carros de Combate.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado al 2.º Regimiento de la 1.ª Brigada Mixta Legionaria el Alférez provisional de Infantería don Juan A. Vicente Izquierdo, alta de Hospital.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino a la 82 División para el 7.º Batallón del Regimiento Infantería Zaragoza 30, donde fué destinado por Orden 22-7-38 (B. O. núm. 24), del Comandante don Fernando Villalba Rubio, por pertenecer al Arma

de Aviación, continuando en su anterior situación y destino.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado a las Brigadas Mixtas Legionarias el Alférez de Complemento de Artillería don José Cardona Ortiz.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado el Capitán de Artillería don Antonio Murillo Val-

gañón, ascendido a dicho empleo por Orden 22-6-38 (B. O. número 611), a disposición del General Jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia, para el Servicio de Muncionamiento de dicho Cuerpo.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado al Servicio de Automovilismo del Ejército el Alférez de Complemento de Caballería don Juan del Río del Río.

Burgos, 4 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EDICTOS Y REQUISITORIAS

PALENCIA

Subasta

Don Manuel Pérez Romero, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: Que el día 16 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar primera, pública y judicial subasta en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Avenida de Calvo Sotelo (Palacio de Justicia), de trescientos nueve cántaros de vino del terreno, tasados a siete pesetas cántaro, que hace un total de dos mil ciento sesenta y tres pesetas, embargados al expedientado Vicente García García, vecino de Monzón de Campos, a las resultas de expediente administrativo que sobre responsabilidad civil se le sigue en unión de otros con el número 25 del año actual y bajo las siguientes

Advertencias

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor del vino.

3.ª Que éste se halla depositado en la bodega del expedientado, en la calle del Salvador de Monzón, siendo depositario don Victoriano Aguado Sendino, de quien se podrá interesar la prueba del vino, debiendo el rematante aceptarle en las condiciones en que se hallé el día del remate, sin que el Juzgado responda de mermas y pérdida de calidad.

Dado en Palencia a primero de agosto de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.—El Juez de Instrucción, Manuel Pérez.—El Secretario judicial (ilegible).

Imprenta del B. O. del Estado
BURGOS

Anuncios oficiales Anuncios particulares

COMITE DE MONEDA EXTRANJERA

Día 7 de agosto de 1938

Cambios de compra de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales:

DIVISAS PROCEDENTES DE EXPORTACIONES

Francos	23,80
Libras	42,45
Dólares	8,58
Liras	45,15
Francos suizos	196,35
Reichsmark	3,45
Belgas	144,70
Florines	4,72
Escudos	38,60
Peso de moneda legal	2,25
Coronas checas	30,—
Coronas suecas	2,19
Coronas noruegas	2,14
Coronas danesas	1,90

DIVISAS LIBRES IMPORTADAS VOLUNTARIA Y DEFINITIVAMENTE

Francos	29,75
Libras	53,05
Dólares	10,72
Francos suizos	245,40
Esendos	48,25
Peso moneda legal	2,80

BANCO DE ARAGON

Zaragoza

Se han comunicado a este Banco los siguientes extravíos de resguardos de imposición a vencimiento fijo, expedidos por nuestra Sucursal de Ayerbe en las fechas que se indican:

Número 108, del 6 de julio de 1935, de pesetas efectivas 5.172,44 (cinco mil ciento setenta y dos pesetas con cuarenta y cuatro céntimos).

Número 124, del 23 de noviembre de 1936, de pesetas efectivas 1.268,75 (mil doscientas sesenta y ocho con setenta y cinco céntimos).

Lo que se hace público por tercera vez, a fin de que las personas que se crean con derecho a reclamar lo verifiquen dentro del plazo de treinta días, a contar del de la fecha, pues pasado el mismo se extenderán duplicados, quedando nulos y sin efecto los originales y el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 15 de julio de 1938.—
II Año Triunfal.—El Secretario, José Luis Bregante.